

SOLIDARIDAD MUNDIAL CON LA CAUSA DEL PUEBLO URUGUAYO

Marzo de 1977

Una imagen cada vez más deteriorada

LA DICTADURA PISOTEA LOS DERECHOS HUMANOS

Hechos recientes demuestran que la dictadura uruguayana atenta en forma sistemática contra los derechos humanos, y que su imagen internacional (que tanto preocupa al canciller y hombre de la CIA, Alejandro Novira) se deteriora cada vez más.

Bastó que en la reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) efectuada en Montevideo en febrero, al invitado de Carter, Robert White, pusiera énfasis en su discurso en la necesidad de preservar los derechos humanos, agregando que a este respecto "las palabras son importantes; las acciones son fundamentales", para que la dictadura resolviera censurar ese texto, impedir su comentario y todo reporte a su autor, que había estado mencionando "el derecho de reunión, la libertad de expresión, la protección contra la detención y castigos arbitrarios", que en el Uruguay significa hoy tanto como mentar la noga en casa del ahorcado.

En el mismo sentido juega la negativa de otorgar visa de entrada a Esteban Urdón al mayor Mino Gavazzo (que iba a ocupar el cargo de agregado militar en la embajada uruguaya en Washington) y al coronel José Pons (que había sido designado delegado ante la Junta Interamericana de Defensa); la reiteración de la suspensión de la ayuda militar a Uruguay por parte del Secretario de Estado, C. Vance; incluso el hecho de que organismos privados de EE.UU. están exigiendo la expulsión del embajador Stracuzzi (reclamo que está formulado en inscripciones murales pintadas clandestinamente en Montevideo).

Es posible ver en estos hechos el reflejo de la opinión democrática de los Estados Unidos, que en los últimos tiempos ha desplegado acciones de denuncia de los crímenes de la dictadura uruguaya y de solidaridad con algunos de los presos más notorios, como el general Liber Serogni y el ex-diputado Jaime Páez. También conviene tener presente que el caso de la ayuda militar dispuesta por el Congreso de USA implica retacear 2,7 millones de dólares en el ejercicio 1/10/76 - 30/11/77 mientras que no afecta otras formas de ayuda económica, que publicaciones norteamericanas afirman, en el mismo lapso, en casi cien millones de dólares, fundamentalmente a través del FBI, el MID y el BIRF, regentados por EE.UU.

Es notorio, no obstante, que estos hechos debilitan a la dictadura, aumentan sus contradicciones, estrechan su ya muy reducida base social y contribuyen a aislarla aún más internacionalmente. Expresan la profundidad de la crisis del régimen y la actitud de asplon notorios, desmoronados de zafar del abismo a que se enfrenta la república. Y añaden con más fuerza que nunca al orden del día la necesidad de cimentar la más amplia unidad de todas las fuerzas patrióticas, políticas y sociales, laicas y religiosas, civiles y militares, concertadas sobre la base de un programa mínimo que incluya la liberación de los presos políticos y gremiales y la libre actuación de los partidos. La crisis de la dictadura, la endeblez de su base social, su fragilidad política (ya que no cuenta con el apoyo de ningún sector) a la vez que el alto nivel de conciencia, las sólidas convicciones antifascistas del pueblo, estimulan poderosamente la lucha por la recuperación de la libertad. Lejos de una actitud expectante, estos hechos reclaman la intensificación de la lucha unida de todos los antifascistas a los diversos niveles, a la vez que redoblar la solidaridad mundial con la gran causa del pueblo uruguayo.

CONTINUA LA DRAMATICA SITUACION DE JAIMÉ PÉREZ

El dirigente comunista Jaime Pérez fue visto por sus familiares en suero, en un cuartel de la ciudad de Durazno, en el centro del país. La celda en que está recluso es extremadamente oscura y su esposa pudo verlo a través de una ventanita enrejillada por la que no puede pasar ni un cigarrillo. Un soldado se ubica a la espalda del detenido y otro, detrás del visitante. Jaime Pérez se encuentra en muy penosas condiciones físicas y psíquicas, a causa de las torturas practicadas ininterrumpidamente contra él y que provocaron una ola de solidaridad internacional. No se le ha permitido cambiar un día desde el período en que estuvo recluso en el penal de Libertad, en el departamento de San José, en setiembre pasado. Se supo además que en diciembre estuvo dos días en el Hospital Militar para mejorar parcialmente su condición física antes de ser conducido nuevamente a la tortura. Testigos anónimos dijeron que en ese momento parecía "un prisionero de un campo de concentración nazi". Los familiares pueden visitar solamente una vez cada 15 días, uno por vez. Tiene esposa y tres hijos, lo que daría una visita de cada uno de ellos, cada dos meses.



JAIMÉ PÉREZ

El líder comunista y eminente matemático José Luis Massera sigue detenido en el Penal de Libertad, con lesiones serias en una pierna que le impiden desplazarse normalmente. Requiere tratamiento médico especializado de su lesión de cadera y cuello de émbolo, que no le es proporcionada. Ocupa una celda con otros prisioneros en un campo de reclusión para presos políticos. Los trabajos matemáticos que produjo en su encierro, en el Cuartel de Artillería No. 5, de la calle Burguen, en la capital, no le han sido devueltos, a pesar de haber sido solicitados por altas autoridades de la UNESCO.



J. L. MASSERA

El general Liber Seregni y los otros militares frentealistas presos siguen reclusos en la Jefatura de Policía de Montevideo. El 11 de enero, Seregni cumplió un año de su segunda detención. El rector-interventor de la Universidad, J. Anselmi -designado por la dictadura- comunicó a su hijo menor, "que con ese apellido no podrá estudiar en la Universidad uruguaya".

Vecindades efectuadas en el departamento de Artigas, al norte del país (en cuyo cuartel de la ciudad de Bella Unión fueron asesinados en la tortura el profesor Raúl Facio y el profesor Enilio Porta) arrojaron la detención del médico Juan Gómez Gutierrez, el profesor Gabriel Puentes Espinosa, el Dr. Omerio Fernández, la maestra M. Fernández, el Dr. J. Gutiérrez (propietario del cine Gomarrudo), dos hermanos apellidados Santos Vegas (trabajadores de PLUNA y UTE), el Sr. del Valle. Los operativos estuvieron a cargo del capitán Wasserman. En el citado cuartel de Bella Unión, fueron torturados un hombre de 65 años, apellidado Soto, y cuatro maestras de Enfermería Primaria. Están detenidos e incommunicados en la Jefatura de Policía de Montevideo, cuatro soldados del Cuartel de Artillería No. 5, a disposición de la Justicia Militar, acusados de haber facilitado mejores condiciones a los detenidos y comunicación con sus familiares. Está internado en el Hospital Militar un soldado con un cuadro de crisis nerviosas aguda, por las condiciones de tensión que imperan en los cuarteles. A mediados de enero, un soldado del Grupo de Artillería Antiaérea No. 1 (La Paloma) fue internado en estado delirante.



Genl. LIBER SEREGNI

1612

rante en el hospital psiquiátrico "Villardabé". La señora María de la Cruz de la Cruz, acusada de militar en el Partido Comunista, fue internada en el Hospital Militar, para ser operada de graves lesiones resultantes de las torturas a que fue sometida.

El doctor Gil (de la Caja de Jubilaciones Bancarias), preso desde agosto de 1976, y cuya libertad había sido decretada por la justicia militar, igual sigue detenido. Sus familiares recién pudieron verlo por primera vez cinco meses después. Habiendo fallecido su madre, no siquiera le autorizaron asistir al sepelio.

Un militante tupamaro de origen español, Antonio Mán Más, acusado de participar en el ajusticiamiento del asesor policial norteamericano Dan Anthony Mitrone, fue condenado a 30 años de prisión, más 12 de medidas de seguridad, y posterior expulsión (una vez cumplida la pena) del territorio nacional. La defensa había apelado una anterior condena, y el Supremo Tribunal Militar falló aumentando la pena, como lo había hecho a fines de 1975 con un militar apellidado Martínez.

En un comunicado, las Fuerzas Conjuntas requirieron la captura de las siguientes personas "por pertenecer al P. Comunista y haber pasado a la clandestinidad": Pedro Roberto Ruiz (cremido de la electricidad); Lorenzo Julio Escudero (Banco Hipotecario); Alfredo E. Couto, Carlos Puchet (escritor, periodista, empleado judicial); Laureano A. Rodríguez (transporte); Adolfo Baulis y Angel Sánchez (MAO); Leonel Maico (estudiante y peón de taxi); Selva López. Varios de ellos están fuera del país, como exilados, con salvoconductos otorgados por el propio gobierno uruguayo.

Fue requerida también la captura de Lady Lucía Madana (P. Por la Victoria del Pueblo); y a Alvaro Barbieri (estudiante); Ana María Varela (suave); Nahir Corbetti (estudiante); Luis E. Carbajal (médico); Miguel A. Ortiz (estudiante) y Albérico Lecental (empleado), por no presentarse al llamado de la justicia militar.

Si se suma a los actuales presos políticos y criminales aquellos que están en condiciones de libertad vigilada (deben presentarse periódicamente al cuartel o comisaría correspondiente, y comunicar cualquier cambio de domicilio) se llega a una cifra próxima a los 1000 MIL.

UN PRESENCIA DE LA CMT

La central obrera CMT, viva y actuante a pesar de terror militar-policial, ha lanzado desde la clandestinidad un "mensaje a los trabajadores uruguayos" en que denuncia la represión, llama a los obreros a mantener su unidad, y promueve un aumento salarial del 60%, la vigencia de los derechos sindicales y la libertad de los dirigentes presos. El mensaje circula profusamente a pesar de los esfuerzos de la de la dictadura por detectar el lugar de impresión y reuniones de líderes sindicales. En los últimos días se sumaron cinco dirigentes metalúrgicos, doce de la construcción y 24 bancarios, a la larga lista de dirigentes y activistas sindicales encarcelados desde que, el 30 de junio de 1973, la central CMT fue ilegalizada y su sede ocupada por la tropa (lo mismo que los sindicatos de la construcción metalúrgica, aguas corrientes, profesores y maestros, madera electricidad y otros).

La CMT denuncia en su documento la aplicación del "Plan Mercurio" al Uruguay, que conlleva la eliminación física de los dirigentes opositores. Denuncia en tal sentido la bestialidad de las torturas infligidas al dirigente de los funcionarios del Estado, Luis Ignacio Ferreira, consistente en arrancarle el cuero cabelludo; la desaparición del dirigente metalúrgico Jaime Berrío; las detenciones y torturas contra los dirigentes de la CMT, Wladimir Pujuguet, Gerardo Cuesta, Rosario Piatroja, y otros. La CMT hace responsables por la vida de estos compañeros al comandante en jefe del ejército, J.C. Videla, al jefe de la inteligencia militar, A. Pranti y al comandante de la División de Ejército I, E. Cristó.

El documento de la CMT acusa al Ministerio de Trabajo por el desarrollo de una política de ataques sistemáticos a los derechos obreros "intentando la atomización y subordinación al estado dictatorial del movimiento obrero clasista independiente". Tras la prisión, agrega, "la dictadura desarrolló una política económica basada en la concentración cada vez en menor número de la riqueza nacional, en la desnacionalización y privatización de los sectores industriales y comerciales del estado, en la devaluación de la moneda y el libre capitalismo de mercado. Esta política llevó al pueblo

una situación de miseria sin precedentes. Nunca los salarios estuvieron tan bajos en relación al costo de la vida. La caída brutal de salario real no necesita estadísticas: se ve en los comedores de las fábricas, en el pan y fiambre que consumen los obreros, en las largas caminatas para llegar al trabajo, en el reducido alquiler de las casas familiares". Y agregó el aumento de la explotación del trabajo obrero, el que no escapan los menores ni las mujeres embarazadas.

El Ministerio de Trabajo se ha transformado "en un verdadero estado mayor que ampara las suspensiones y despidos injustificados, arbitrariedad y una indemnización y el cobro de multas en dinero a los trabajadores", apoyado en un decreto dado a luz por la dictadura el 4 de julio de 1973, en medio de la primera huelga general contra el golpe de estado, con el cierre de fábricas y talleres. Varias decenas de trabajadores cinematográficos acaban de ser despedidos, y se amenaza la cesantía de mil empleados del ente petrolero YACAP.

La COT, señala que "el creciente descontento, así como la resistencia de obreros y empleados, ha determinado al régimen desatara una feroz represión contra huelgas y activistas sindicales. Miles de ellos han sido encarados a las prisiones. Los nombres de los procesados son dados a conocer por la prensa como al fuerza de cuentes. Una hoja sindical que se encuentre en mano de un trabajador significa la prisión. Muchos de los locales sindicales han sido transformados en dependencias policiales o en cárceles. La central acusa al régimen por el intento de crear sindicatos amarillos adictos a la dictadura, para lo cual contó con el respaldo financiero de la AFL-CIO de los Estados Unidos, que entregaron 160 mil dólares para organizar en diciembre pasado un congreso con vistas a la central amarilla, que terminó en un fracaso estrepitoso. El régimen pensaba presentar esta nueva central a la misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que debe llegar en las próximas semanas a Montevideo para investigar la vigencia de la legislación laboral. Con el mismo fin, el Ministerio de Trabajo puso en marcha un decreto que prevé la posibilidad de instaurar comisiones paritarias en las empresas (comisiones de diálogo en sector obrero, empleado y personal de dirección, siempre que cada uno de ellos cuente con un mínimo de veinte trabajadores). La reglamentación establece a texto expreso que ningún ex-militante de la COT podrá integrar dichas paritarias. Los delegados obreros no podrán ser reelectos. Las reuniones serán trimestrales. Si falta uno de los cuatro miembros (dos obreros, dos patronales) no habrá sesión. Si hay empate en la votación, se nombra un quinto miembro. Si no hay acuerdo para designarlo... resuelve el Ministerio de Trabajo. En tanto dudoso que, en estas condiciones, las paritarias -al llegar a constituirse- puedan adoptar alguna decisión en beneficio de los trabajadores.

EVOLUCIONES

El índice conserva sus características típicas. Van registradas las variaciones en dos series anuales significativas: la fluctuación del peso en el mercado interno y la primera devaluación. En 1975, la primera devaluación, del 1,45%, entró en vigencia el 1.º de enero. La segunda, del 1,4%, el 24 de febrero. La tercera, de 2,6%, entró en vigencia el 23 de febrero. En 1976 la cotización del dólar en el mercado interno llegó a 4,12 y 4,17 por la compra y la venta, respectivamente). En 1977, las anteriores eran de 4,10. La devaluación de 1977 hará la suba de la cotización en el mercado interno, donde antes cotizaba a 4,16.

NOTAS

El gobierno dijo que no se emitirán más bonos del tesoro -pagaderos en dólares- por su proyección negativa en la cuantiosa deuda externa... después de lo cual se emitirá otra serie por 15 millones de dólares, en octubre pasado, a la que se sumó la primera de 1977, por otros 10 millones de dólares.

LA ANILLADA MAS JOVEN DEL MUNDO
Una niña de apellido Arrandona es el nombre de la primera hija de anillados políticos nacida en la embajada mexicana en Montevideo. Arribó a ciudad de México al cumplir 17 días. Es la anillada más joven del mundo. Si bien los hijos de los uruguayos viven en el extranjero, ahora hay que tenerlos también vivos en las embajadas.

LA FORMACION DE TROPAS DE OCUPACION

Declaraciones formuladas en febrero de 1977 por el general Wilson Rochet, veterano del ejército de los EE.UU. de origen porteño, aportan una nueva evidencia acerca de la formación de cuerpos especializados represivos de las Fuerzas Armadas uruguayas en las bases militares norteamericanas.

Rochet escribió: "Durante nuestro adiestramiento en la escuela de oficiales de infantería y de paracaidistas en Fort Benning, no pude sino sentir profunda indignación cuando frecuentemente observaba como recibían entrenamiento y trato privilegiado por parte del gobierno y del ejército de los Estados Unidos, oficiales y soldados de los ejércitos represivos de Vietnam del Sur, Nicaragua, Uruguay, Zaire y Brasil. No pude sino sentir el fuego de la indignación al descubrir cómo el ejército de EE.UU. adiestraba a sus propios soldados y a los de sus gobiernos aliados corruptos, en contrainsurgencia, que es el arte y técnica de sublevar y reprimir los movimientos de liberación nacional..."

Cabe señalar que un documento secreto del Departamento de Estado norteamericano, del año 1950, revela que hace más de un cuarto de siglo que el pentágono yanqui tenía en su punto de mira a las Fuerzas Armadas uruguayas, para hacerlas desaparecer un papel de Legión Extranjera contra su propio pueblo. En el documento se dice que "las Fuerzas Armadas uruguayas no son un factor importante en la defensa militar del Hemisferio; sin embargo, esas fuerzas podrían probarse esenciales al mantenimiento del orden interno en el caso de sublevar o disturbios diversos en un período de emergencia". Como consecuencia, el documento destaca la importancia de "mantener una actitud amistosa norteamericana hacia las Fuerzas Armadas uruguayas en previsión del desorden interno que pueda afectar la tranquilidad continental".

"En consecuencia -agrega el documento secreto- Estados Unidos estaba dispuesto a vender armas a Uruguay y "Uruguay no tardó en obtener préstamos y créditos" en aras de "la identidad de los objetivos internacionales norteamericanos y uruguayos".

El documento dice que la entrega de armas a Uruguay era independiente de la razón aducida por determinados políticos y diplomáticos uruguayos, a saber, la amenaza de la Argentina de Perú. Según el texto, Brasil alentaba las sospechas uruguayas hacia Argentina.

Para evitar preocupaciones a los medios de gobierno uruguayo hostiles a Perú, el Departamento de Estado, en mensaje firmado por el subsecretario de Asuntos Interamericanos, Edgar Miller, sugirió a su embajador en Montevideo, Christian Havndall, la siguiente versión (siempre según el documento): "Que los argentinos realmente trajaran su orgullo al pedirnos un préstamo y que Gerardo (ministro de Hacienda de Perú) tomó un riesgo terrible al aceptar nuestras demandas referidas a la política comercial y de inversiones, sin tener seguridad de que nosotros podíamos considerar siquiera un préstamo... Además, el Eximbank les vendió a los argentinos la más abombada lista de pedidos y demandas de información, que los argentinos aceptaron al pie de la letra en sorprendente breve período" (se refería a frigoríficos, películas de cine, aerolíneas y otros bienes).

Havndall era, en 1950, embajador de USA en Montevideo. Se dedicó a recorrer el país y a organizar en el interior provocaciones contra todos los actos de la campaña electoral del P.Comunista de esa año. Con el curso de siglo después, llegó la ocasión de aplicar las recomendaciones del Departamento de Estado, para transformar un sector considerable de las Fuerzas Armadas Uruguayas, que incluye sus fundamentales cuadros de mando, en una fuerza de ocupación de su propio país, enfocada en la tortura y enfrentada a los anhelos de liberación de su pueblo.

El monto de la ayuda militar

En el cuarto de siglo que va desde 1946 a 1970, la ayuda militar norteamericana a Uruguay sumó US\$ 451.000.000, pero en el último de 1970 a 1975 alcanzó 28.500.000 dólares. La venta de material militar estadounidense a Uruguay fue entre 1950 y 1969 de US\$ 21.800.000, pero totalizó US\$ 71.600.000 entre 1970 y 1972. La ayuda política ascendió a US\$ 129.000 de promedio anual entre 1961 y 1969, para pasar en 1970 y 1971 a US\$ 452.000 de promedio.

EL ALUD ENCARDECEDOR

La carestía se sigue descargando sobre la sufrida población uruguaya como una troya, igual a la que azotó al país en el mes de enero.

El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas arroja para enero un aumento del costo de vida de 6,8%, cifra elevadísima que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de su Dirección de Estadística y Censo, rebaja a 4,75 por ciento. La alimentación fue el rubro de mayor aumento. Además de que las estadísticas están amañadas, y reflejan solo una parte del desborde encarecedor, es evidente que algunas de las habituales subas de precios de diciembre no pasaron a enero, para cumplir (en el papel) con el compromiso asumido ante el FMI de que la inflación no sobrepasara el 40%. Y casualmente se llegó a 39,95 % en la estadística oficial...

En febrero, el aumento de las tarifas ferroviarias en 20% (para carga y pasajeros), se sumó al alza de las tarifas de todos los servicios estatales, retroactivo al 1.º de enero: combustibles, todos los transportes, electricidad, teléfonos, aguas corrientes, etc., por encima del 15 por ciento. El gas aumentó 20 por ciento (también retroactivo al 1.º de enero). Los 100 gramos de jamón cuestan 3 mil pesos (centavos de dólar); la docena de huevos, que a mediados de 1976 estaba a \$1.600, cuesta ahora \$ 5.000.- (US\$ 1.20); subieron todos los enlatados, las bebidas refrescantes (9% en pleno verano; los vinos (entre 20 y 50%); las ceras (40%); el azúcar (30%); la yerba; la labonería, el queso (dos subas al mes). Los taxis permanecen vacíos en las paradas; se venden menos boletos de transporte colectivo y las tiendas, luego de las ventas de fin de año, están vacías; varios grandes comercios tradicionales han cerrado sus puertas o redimensionado el giro de sus negocios, ante la estrechez del mercado interior.

El 24 de febrero, el gobierno lanzó otro mandado de carestía: junto con la tercera devaluación, elevó en 15% el precio del pan y otros derivados de la harina, y resolvió liberar los precios de los artículos que expenden los bares, confiterías y restaurantes, que antes se hallaban bajo control oficial; ello se tradujo de inmediato en subas de proporción (en nombre de la "libertad de precios"). También se autorizó la suba de las cuotas de sociidades de asistencia médica privadas en 8 % a partir del 1.º de marzo.

Al mismo tiempo, el mercado negro de la carne entró en su apogeo. La distribución del producto por parte del ejército no ha cambiado la situación. Cuando se consigue, hay que pagar por onzas de 8 mil pesos (dos dólares) el kilo. Los precios de los sustitutos (aves, porcinos) llegan hasta 4 dólares el kilo. A la vez, la carne,

se entrega a las carnicerías por cuantagotas. En enero (cifras oficiales), el abasto a Montevideo y Canelones se redujo a menos de la quinta parte en relación al mismo mes de 1976 (apenas 1745.000 kilos de carne bovina, comparados con los 4.544.066 kilos de carne bovina de enero de 1976). Las colas se forman en Montevideo desde antes de las 3 de la madrugada... y en no pocos casos el ama de casa regresa con las manos vacías. En Canelones, la caída drástica del abasto provocó el cierre de la mitad de las carnicerías en los dos últimos años. Un diario califica la zona de "fantasmal, semejante al oeste (de EE.UU.) abandonado. Los carteles "Se vende" están al orden del día".

Los principales beneficiarios

Los principales beneficiarios del negocio de la carne son los frigoríficos privados, cada vez más bajo el control del capital extranjero. Esta realidad fue reconocida oficialmente por el régimen, al propiciar un proyecto (pasa a la página 7)

MINISTRO

El parto fue laborioso: recién dos meses después de aceptada el 6 de diciembre, la renuncia de Julio Aznárez (presentada mucho antes), fue provista la cartera de Agricultura y Pesca en la persona de Estanislao Valdez Otero, hombre de empresa y abogado de decenas de sociedades anónimas. Aznárez había renunciado señalando su discrepancia con la "casación" de derechos políticos, la creación del Ministerio de Justicia y la inoperancia del Consejo de Ministros, a cuyo seno -dijo- los mandos militares llevaban todo ya "cocinado".

(ahora promulgado) por el cual se gravan las ganancias excesivas obtenidas por los frigoríficos entre el 1/10/75 y el 30/4/76 (que se estiman en el orden del 40%). La política de devaluaciones sistemáticas (votada en 1973), que elevaron en 46,6% la cotización del dólar favoreció directamente a los frigoríficos. En el debate del Consejo de Estado, fueron calificados como "empresas que se enriquecieron con lucros excesivos" que "ganan mucho dinero a expensas de los sectores productores de hacienda".

Y que los negociados continúan, nadie lo duda. La dictadura frustró la investigación parlamentaria de los fraudes de estas empresas extranjeras. Ahora, a vía de ejemplo, en el Frigorífico Comargen han debido lucerse cinco Comisiones Interventoras, y varios de sus directivos están entre rejas. Aunque, por cierto, no están todos los que deberían estar.

"AL CARNAVAL DEL URUGUAY..."

El otrora alegre carnaval del Uruguay agoniza ahora en las celebraciones oficiales en medio del descrédito y la indiferencia popular. Un diario oficialista reconoce que los corseos (desfiles) oficiales fueron "realmente penosos", "sin un solo estisbo de alegría". "Un carnaval sin música, sin dinamismo, un carnaval que no tiene colorido, que no tiene humor. El otrora famoso carnaval del Uruguay sigue en su lenta agonía", escribe.

Influyen en esta agonía los factores económicos, la falta de capacidad adquisitiva de la población. Los papilitos y serpentinas tradicionales casi no se ven, por su alto precio. Los papilitos son de plástico, y una bolsita de serpentinas cuesta más de mil pesos, con apenas cuatro serpentinas.

Pero influye además la represión política y la censura ejercidas por la dictadura contra el elemento más dinámico del carnaval: las murgas, conjuntos carnavalescos que solían expresarse con una veta satírica sobre los acontecimientos políticos y sociales. Ya en el primer carnaval luego del golpe de estado, se impuso la drástica censura a todos los libretos, que recayó sobre murgas constituidas en los barrios de las afueras de la capital, principalmente por obreros.

En febrero de 1974, el conjunto "Las ranas" contacta con un couplet titulado "La garita Juncho", con alusiones directas al dictador Juan M. Bordaberry. Todos los integrantes terminaron en el "cilindro" municipal, un estudio deportivo transformado en cárcel. Lo mismo sucedió con la murga "La Soberana". En cuanto al conjunto "A rana la casa" (expresión lunfarda por "cuidado con la policía"), cuyos integrantes aparecían con un ejemplar de la Constitución en la mano, fue prohibido. Los integrantes de estos conjuntos tampoco podían aparecer en otros.

El caso más característico fue el de la murga "Los Diablos Verdes", integrada por obreros del vidrio y de otras industrias de la zona proletaria de La Teja, en Montevideo, que se presentaron luciendo la salma de la paz y satirizaron el lema gubernamental: "Hay que poner el hombro". La murga ya no pudo salir más. Un decreto prohibió utilizar en las letras de las canciones las palabras paz, obrero, internacional. Y el conductor de este conjunto, y a la vez dirigente del organismo oficial de espectáculos públicos (DANCU), Antonio Islas, está hoy preso y torturado, por su condición de dirigente máximo de la Federación Obrera del Vidrio y de la central obrera CNT.

"EL GULÓN"

El famoso conjunto de teatro independiente "El Gulón" (la mayor parte de cuyos integrantes se encuentran acilados en México, donde han reconstituido el elenco) fue galardonado con el premio "Ollantay", concedido por la Federación de Festivales Latinoamericanos de Teatro. El Secretario General de la institución, Blas Erazo, viajó a Bogotá a recibir la distinción. En Uruguay, "El Gulón", que acaba de cumplir 27 años de actividad teatral ininterrumpida, recibió otro tipo de premios: la casi totalidad de sus integrantes estuvo preso y torturado (dos integrantes, Myriam Gleiger y Luis Fourcade, todavía siguen encarcelados) y la dictadura los despojó de las dos salas teatrales que habían levantado en pleno centro de Montevideo con la colaboración popular.

COSAS QUE SUCEDEN...

INOL

Se vio nitidamente en las pantallas de TV uruguayas, que recibían la transmisión del partido con Venezuela vía satélite en cierto momento, exilados uruguayos en Caracas desplegaron en la tribuna un inmenso cartel que decía:

"¡URUGUAY! ¡LIBERTAD EN LUCHA CONTRA LA DICTADURA!"
grito su repulsa a los gorilas de Montevideo.

El público los aplaudió y

La TV en Montevideo cortó su recepción, alegando que se habían producido -justito en ese momento- deficiencias técnicas. Pero los aficionados que seguían el desarrollo del match por radio, oyeron que, mientras tanto, proseguía el clamor en las tribunas contra la tiranía que, escuchándose claramente en los receptores uruguayos los gritos de **"¡A las tribunas del Uruguay!"**. - El hecho provocó enorme repercusión en Uruguay, inmediatamente obligado durante varios días. - Como es sabido, el gobierno venezolano rompía relaciones con la dictadura uruguaya, por su violación descarada del artículo 1 del artículo al secuestrar del interior de la embajada en Montevideo a la señora María Elena Quinteros de Díaz.

La performance del equipo uruguayo en la emergencia, en que logró apenas un empate, fue desastrosa. Aparicio Méndez les había deseado "buena suerte".

La consejera de estado Blanca Amorós de Dutra (ex-directora macartista del liceo departamental de Rocha, viuda y gran estanciera) publicó una carta en **"El País"** ("Por esta sola y única vez") en la cual contestaba las acusaciones formuladas contra ella en el sentido de que desarrolla "maniobras brujeriles". La consejera responde que, por el momento, ella cree en la democracia y en la libertad...

El año pasado, la producción uruguaya de azúcar abasteció el consumo interno y permitió exportar 40 mil toneladas. Este año se estima la exportación en 15 mil toneladas. La exportación de 1976 se favoreció mediante reintegros del 18% y un subsidio estatal de 300 pesos por viaje por kilo. Esto lo dice **"El País"**. Una patada bajo la mesa a Julio Arana, estrechamente vinculado a la empresa azucarera RAUSA, ahora que ha abandonado el Ministerio de Agricultura y Pesca.

ARTIFICIO

Los fuegos de artificio realizados en las cancheros del Parque Rodó a fin de año, se sabe ahora que costaron 250 millones de pesos viejos. Se llevó en ómnibus a gente de los "cantagrillos" (villanos miserables) y elementos lumpen, para tratar de brindar a los turistas una falsa imagen de "alegría popular".

EXCEPCIONES

Seis u ocho políticos fueron excluidos de la "casación de derechos civiles", con lo cual la lista se eleva a 22 los ex-diputados reeleccionistas Washington Vázquez, Pedro W. Cerabasso (a la vez ex-ministro del Interior), Arturo Cuevas Cicerón y Emilio de Paula (integrante de la Comisión Mixta de Salto Grande); Oscar Arenas y Carlos Bangura (del P. Colorado); Pedro Etcheverrigaray (ex-diputado y secretario de Obras Públicas, del sector de Aguerronde) y Erasmo Petingi (de la Unión Nacional Cristiana, que salió del Partido Demócrata Cristiano cuando éste adhirió al Frente Amplio).

Lo extraño lo que ocurre con la Comisión Interpretativa (integrada por el general Óscar Brum, contralmirante Banguro y consejero Viana Reyes); según decreto de constitución de la misma, del 10 de setiembre pasado, debía esta comisión cesar a los 90 días. Y a su cargo sigue dictando excepciones (por cuarentena) que, según la secreta intención de tener gente a mano para integrar "a dedo" nuevas "excepciones", proclama a la dictadura, a imponer a los partidos tradicionales.